

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

CANDIDATURA TRADICIONALISTA PARA CONCEJALES

2.º DISTRITO

MONTESION—SANTA FE—CONSOLACION—SAN FRANCISCO—COLL D' EN
REBASSA—SOLEDAD

Don Joaquín Gual y Gual de Torrella

6.º DISTRITO

CONCEPCION—HOSPITAL

Don Gabriel Mulet y Sans

8.º DISTRITO

SON SERRA—SON ANGLADA—SECAR DEL REAL—SON SARDINA

Don Mariano Zaforteza y Crespí de Valldaura

La anterior candidatura, acordada por la Junta Provincial Tradicionalista, es la que no dudamos votarán con el entusiasmo que les caracteriza, los carlistas palmesanos.

Á VOTAR

Cien veces hemos dicho que pugna con nuestros principios y se da de cabezadas con nuestro modo de ser, eso del *sufragio universal* al uso. Repetimos también ahora por millonésima vez que eso de las elecciones es una grandísima farsa, y que, por consiguiente, el voto espontáneo es para muchísimos electores un mito de los de mayor calibre, dado el supuesto de que sean medibles las dimensiones ó poder del mito. Y añadimos, por último, como prueba de que la gran familia carlista opina toda al igual (conforme lo que llevamos expuesto), que aunque se presenten DE ORDEN SUPERIOR en estas luchas candidatos de nuestra Comunión (los cuales siendo carlistas es inútil decir que propios y extraños no dudan de su honradez y patriotismo acrisolados), sin embargo son muchos los correligionarios nuestros que llevan su aversión á tal *conquista del liberalismo* (como apellidan los liberales á la farsa electoral) hasta el extremo de inconscientemente no demostrar el interés que debieran en vez de aquellos mismos que se pres-

tan á representar sus doctrinas ó su sana administración en las Corporaciones oficiales y populares.

Pero todo esto, que por una parte es cosa excelentísima y digna del asco que nos causan todos los procedimientos liberales, resulta por otra un grandísimo perjuicio para nuestra Comunión y un desdoro para la virtud de la obediencia que nuestros mismos adversarios políticos admiran en los carlistas. Porque, desde el momento en que nuestros jefes inmediatos, obedeciendo, queriendo interpretar los deseos de la Augusta Majestad Proscripta, indican la conveniencia de acudir á los comicios, y desde el momento en que por OBEDIENCIA solamente aceptan nuestros candidatos el dar su nombre y su influencia y sus prestigios y su valer para ofrecerse al sacrificio, hay que tener en cuenta que es necesario la lucha, y que esta lucha debe atemperarse á la que nos presentan nuestros enemigos, y que, por consiguiente, si hay un solo carlista que guiado por esas manías ó exceso de celo antiliberal deja de ir á votar y no maneja sus influencias para que voten aquellos que tengan con él afinidades, viene luego el epílogo de que por un voto puede perderse la elección (y mayormente en las elec-

ciones municipales en que el número de electores, como elección parcial, es mucho más reducido). Visto luego el fracaso, aunque en esencia nadie pierda por aquello de *ser quien es* el sufragio, la verdad es que todos personalmente perdemos algo, sufriendo sobre todo el bochorno ó aguijón de la conciencia el carlista que en condiciones del poder desplegar su actividad y contribuir al triunfo, se ha quedado en casa diciendo para sus adentros textualmente: «*Eso de elecciones es una de tantas porquerías inventadas por el liberalismo*».

*
**

Por lo dicho, pues, y en vista de que los carlistas palmesanos (y los de bastantes pueblos) nos aprestamos á tomar parte en la contienda electoral de mañana, una sola cosa nos toca recomendar á nuestros amigos: que cada cual cumpla con su deber, y nada más.

Por OBEDECER se ofrecen gustosos de nuevo al sacrificio nuestros candidatos.

Por OBEDECER, cuando no por vocación y por gratitud, estamos los electores carlistas en el deber de aportar á favor de aquéllos nuestra actividad, nuestro entusiasmo, nuestras influencias y nuestros votos á las urnas.

¡A votar, pues, y riámonos de charangueros *reconcentrados*, regeneradores y *valientes* de ocasión, nacidos al calor de un patriotismo estéril los unos, del despecho los otros y de la demagogia los demás!

Estos son los que nos disputan el triunfo en Palma.

¡Duro contra ellos, pues, carlistas palmesanos!

LEONCIO.

RÁPIDA

PALABRAS DE ORO

Para gobernar es necesario un vínculo moral, que por una parte dé consistencia á la fuerza material y que supla lo que á ésta falta; y este vínculo debe arrancar de un punto fijo: el CONVENCIMIENTO DE QUE EL PODER QUE GOBIERNA ES LEGÍTIMO; convencimiento que se debilita cuando hay una parte que opina en contra de la legitimidad.

Por esta razón se ve á los gobiernos, aun los nacidos de las revoluciones, correr desalados tras el título de legítimos, procurando sub-

sanar el vicio de su origen; y es que saben que encontrarían en eso un elemento de incalculable fuerza, y que lo contrario es una causa de profunda debilidad; es que saben que los pueblos sufren por largo tiempo el mal proceder de un gobierno que creen legítimo, PERO NO SUFREN, SINO Á LA FUERZA, Á UN GOBIERNO QUE CREEN ILEGÍTIMO, AUN CUANDO GOBIERNE BIEN. Esta observación es de mucha trascendencia para comprender la historia y la política.—*Jaime Balmes: ESCRITOS POLÍTICOS.*

MOVIMIENTO CARLISTA

El viaje del señor Mella

Según leemos en nuestro querido colega *El Correo Español* han regresado á la Corte de su excursión por Zamora y Nava del Rey los señores Mella y Granda, habiendo realizado un viaje de propaganda cuyos éxitos, tan lisonjeros como asombrosos, habrán sido de grandes resultados para la causa.

La importancia de dicha excursión ha sido muy notable, pues en ella se ha demostrado que los principios carlistas son los únicos que penetran en el corazón de los pueblos cuando comprenden su eficacia.

Por esto al presenciar la prensa liberal que se reunían en torno de Mella diez mil oyentes y que, entusiasmados por su elocuencia, le aplaudían y aclamaban, ha puesto el grito en el cielo, apelando á la mentira estimulada por la envidia—testigo de ello el *Diario de Barcelona*—para desvirtuar su efecto.

Como dice muy oportunamente nuestro compañero madrileño, el carlismo no sólo progresa en el Norte, en el Centro y en Cataluña, sino en todas las regiones de la Península.

«Si, en todas partes, pues los testimonios incomparables de Murcia, Elche, y Orihuela, repetidos en Villena, en León, en Palencia, en Madrid mismo, y sobre todo en Zamora y Nava del Rey, se repetirían en la misma Andalucía, en Galicia, en Asturias, en Aragón y en Cataluña, regiones nobilísimas donde hay millares de carlistas, porque hay millares de hombres honrados.»

Enviamos á los señores Mella y Granda nuestra felicitación más sincera por su viaje de propaganda.

DOCUMENTO HISTÓRICO

EL PARTE DEL ALCALDE DE MÓSTOLES

Quando se reflexiona acerca del desastre que acaba de sufrir la nación por el conato de guerra que iniciamos con los Estados Unidos; al observar la postulación é inercia del actual espíritu español, y la comparamos con la virilidad y pujanza de que dieron pruebas nues-

tros abuelos, hay que confesar que en este sentido hemos perdido mucho.

¿Dónde van, qué se hicieron de las energías de la valiente raza española?

Nuestra popeya de la Independencia, la lucha de España contra Napoleón I, llamado el Capitán del Siglo, por su genio militar, vencedor de todo el mundo, conquistador de naciones, esa guerra, repetimos, es la prueba más concluyente de la verdad que encierra el dicho vulgar: «de que más hace el que quiere que el que puede.» La filosofía que encierra ese dicho es y debe ser aplicable en todos los actos de la vida.

Era el día 2 de Mayo de 1808 y los franceses, con pérfida política habían entrados en Madrid. En ese día ocurrieron los combates que hicieron inmortales los nombres de Daoiz, Velarde y Ruiz.

Muy cerca de Madrid está situado el pequeño pueblo de Móstoles, del cual era alcalde mayor D. Andrés Torrejón y Antón Fernández, propietario labrador.

A este pueblo se dirigieron, huyendo, varias personas de Madrid, y por ellas se supieron en dicho pueblo los acontecimientos ocurridos en la corte.

Ya no cabía duda. Napoleón trataba de apoderarse de España.

Don Andrés Torrejón, que á la sazón contaba setenta y dos años de edad, gran patriota, apenas supo lo ocurrido en Madrid, ardiendo en deseos de justa venganza, convoca en su casa, la misma noche, á D. Juan Pérez Villamil, secretario del almirantazgo que á la sazón se encontraba en Móstoles, al segundo alcalde D. Simón Hernández, al cura, al médico y á algún otro amigo, á quienes expuso lo que pasara en Madrid.

El Sr. Villamil acababa de encontrar á cierto sujeto de Madrid, de quien sospechó, y visto que sus respuestas eran contradictorias, le hizo registrar, encontrándole, cosido á la ropa, un parte de origen francés, lo cual refirió á los congregados.

Todos callaban, pero de pronto surgió la idea del Parte, como si dijéramos de un Manifiesto á la nación.

He aquí el célebre Parte que hizo célebre al alcalde de Móstoles y que circuló por toda España contra los franceses:

«Señores de justicia de los pueblos á quienes se presentase este oficio de mi, el alcalde de la villa de Móstoles. Es notorio que los franceses apostados á las cercanías de Madrid y dentro de la corte han tomado la defensa sobre este pueblo ó capital y las tropas españolas; por manera, que en Madrid está corriendo á esta hora mucha sangre; como españoles es necesario que muramos por el Rey y por la Patria armándonos contra unos pérfidos que so color de amistad y alianza nos quieren imponer un pesado yugo después de haberse apoderado de la augusta persona del Rey; procedamos pues á tomar las activas providencias para escarmentar tanta perfidia, acudiendo al socorro de Madrid y demás pueblos, alentándonos, pues no hay fuerzas que prevalezcan contra quien es leal y valiente como los españoles lo son. Dios guarde á usted muchos años. Móstoles dos de Mayo de mil ochocientos ocho.— Andrés Torrejón y Antón Fernández.»

Este parte iba dirigido, como indica el mismo, á todas las autoridades de los pueblos, á donde pudieran llegar, y se tomaron todas las medidas para que pudieran verificarse los viajes con la mayor celeridad posible.

Acordado que debía hacerse por hombres á caballo que marcharian por caminos extraviados y senderos desconocidos, de alcalde á alcalde, encargóse de tan noble y expuesta empresa al joven Hernández, hijo de D. Simón, el segundo alcalde.

El parte fué llegando á manos de los alcaldes, y estos se dieron tal diligencia en comunicárselo de unos á otros que á los cuatro ó cinco días, se recibían por toda Andalucía, Extremadura, Asturias y Galicia.

Es curioso ver la forma en que se transmitían las órdenes de pueblo á y el entusiasmo que revelaban aquellos buenos españoles.

«Para las tropas y paisanaje que se

reunan para salir á la defensa de la corte es preciso que todas las justicias de las carreras tengan prevenciones y más auxilios á que nada falte ni padezca detención; recogiendo de los pueblos inmediatos cuanto necesiten, procurando las justicias donde éste se presente noticiarlo á los demás de la carrera. Dios guarde á usted muchos años. Talavera de la Reina, Mayo 3 de 1808. Licenciado, D. Pedro Perez de Mula.

Señores justicias donde se presente. —Es copia del original que queda aquí por quedar enfermo el comisionado. Casa del Puerto y Mayo 3 de 1808, por mandato de su mercé, Domingo Gonzalez.

—Y en su virtud se lo pasó á usted para que como leales españoles tomen cuantas providencias estimen oportunas, á que con la mayor brevedad sea socorrida la capital y sus habitantes y demás tropas establecidas en ella, y que con los auxilios que se le remitan pueda triunfar de su iniquidad inaudita, y hacer conocer y entender á sus autores que somos verdaderos españoles. Lo que espero del celo de usted y de su afecto á nuestro augusto Monarca, como el que lo traslade con la mayor prontitud á los pueblos inmediatos que se anotarán al margen, dándose aviso del recibo de este con expresión de hora, pues así conviene al real servicio. Dios, etc. Mérida 4 de Mayo de 1808. *Ciro de Meneses y Camacho.*

Señor alcalde mayor de la villa de Al-mendralejo.

Se comunicará á la justicia de Jeréz de los Caballeros y Fregenal de la Sierra.

—Y lo participo á usted en virtud de oficio de esta última, para su inteligencia y puntual cumplimiento, y espero el aviso oportuno de haberlo ejecutado, y hora en que lo recibe; pues así lo exige el Real servicio y el interés de la patria. Dios, etc. Higuera la Real á las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde de hoy 5 de Mayo de 1808. *Licenciado D. José Claros y Rodriguez.*

—Trasladado por el alcalde de Higuera la Real, provincia de Badajoz, el Parte copiado del alcalde de Móstoles al de Cumbres de San Bartolomé (Huelva), y conservado en el Archivo de dicho Ayuntamiento con el número 27 del Inventario adicional.

Nota marginal: Cortegama y Aroche.

A esta hora y á esta fecha acabo de recibir el siguiente: el que á la misma hora de su recibo se servirá usted remitir á Cortegama y Aroche.

Dice así:

«A esta hora, que son las cuatro y cuarto de la tarde, se me acaba de entregar un oficio del señor alcalde mayor de la villa de Fregenal, que viene á toda diligencia, referente al que ha recibido del señor alcalde mayor de la villa de la Fuente del Maestre, que le dirigió el señor alcalde interino de la ciudad de Mérida, relativo á que por un postillón que viene á toda diligencia, se le ha comunicado otro de la villa de Móstoles con fecha 2 del corriente.»

Como se vé, todos los alcaldes de los pueblos cumplieron con tanta diligencia como patriotismo el honroso en cargo del señor Torrejón.

El señor Vargas Ponce, en su Memoria *Servicios de Cádiz*, califica el Parte del alcalde de Móstoles de *chispa eléctrica que incendió á Europa y la purificó de tiranos*, y con razón, ya que á los quince días estaba sublevada casi toda España.

Y ahora decimos nosotros: Sirva de ejemplo á los pusilánimes españoles de hoy.

CRÓNICA GENERAL

DEL EXTRANJERO

Los diputados radicales franceses, al propio tiempo que pedían en el Parlamento que se aumentase su sueldo de 9.005 á 15.000 francos, después de dirigir groseros ataques al clero de la Marina, se mofaban del almirante Cuverville por

figurar su nombre en una suscripción para la construcción de una iglesia.

El valiente marino hizo pública profesión de fe católica en la Cámara, rechazando esos ataques.

Es un carácter digno de ser conocido el del almirante Cuverville. Cuando era Prefecto dictó una circular en la que se prohibía á los oficiales asistir á las ceremonias del culto vestidos de uniforme.

Como era la víspera del Corpus, el almirante ordenó á todos los oficiales de Marina que se pusieran el uniforme para asistir con él á la procesión del Corpus. Y todo el mundo le vió ocupando el primer puesto detrás del Santísimo Sacramento, vestido de gran uniforme, ostentando sus condecoraciones y seguido de todos sus oficiales, entusiasmados por la energía de su jefe. Nadie se atrevió á decir una palabra, pero es uno de los mejores almirantes si no el mejor de Francia.

NACIONAL

Un maestro de escuela cabeza de motin.

No puede ser ó la causa es muy justa.

Porque para que se levante de cascos un maestro de escuela y en tierra de Badajoz donde andan á la cuarta pregunta... algo gordo tiene que haber sucedido.

Pero ya encontré la solución.

«En Alburquerque (Badajóz) se ha alborotado el pueblo á causa de haber mandado el juez quemar las chozas del vecindario en terrenos que fueron comunales vendidos por el Estado.

«Han sido detenidos el maestro de escuela cabeza del motin y otros.

«Ha salido un escuadrón de Caballería.»

El Estado, es decir, el Gobierno liberal, quemando por mediación del Juez las viviendas de los pobres vecinos de Alburquerque que trabajan constantemente para sacar unas cuantas perras, con que pagar á los que nos han vendido las colonias.

No tienen, no les sacia á estos Gobiernos el vender á los pueblos sus terrenos, es preciso el sistema de Nerón, quemarles sus propias viviendas.

Despertad, pueblos, despertad de ese letargo, en este siglo de libertades cantadas á bombo y platillos para quedarnos sin hogar.

Os vendieron los propios y terrenos comunales quedándoos sin pasto para vuestros ganados; ahora ya se ordena quemar vuestras pobres viviendas.

Todo un Escuadrón de caballería contra un pobre maestro de Escuela, que sólo poseería acaso una pobre choza y se la entregan al pasto de las llamas!

Para eso es necesario el ejército de la nación, al gobierno liberal, para arrojarlo sobre pobres españoles, y no le dejan, no le permiten, que se bata contra enemigos de la Patria.

¡¡Ah!! liberales!!

Concluisteis con lo de fuera de casa, con las colonias, y, si os dejan, concluiréis con la propia casa, con España entera.

Pero.....

En el fuerte de Baler cuarenta españoles valerosos, al mando de un jefe heroico, mantienen todavía desplegada al viento la bandera española.

Sin descanso de noche, mal nutridos, agotados de municiones, cercados por más de mil tagalos, ellos—Dios los bendiga—recuerdan las páginas épicas de nuestra olvidada historia.

Los yanquis no han podido salvarlos, ni ellos aceptaron su auxilio; los invasores dicen que han visto ondear y han saludado nuestra enseña patria.

Quizás para esos héroes sólo están reservadas las palmas de la historia. Permite el cielo que entre tantos daños de la adversidad, no arrebatase la muerte á nuestra admiración á ese puñado de soldados que meses y meses luchan y luchan porque siga flotando en un montón de tierra la enseña gloriosa de los rebeldes de Filipinas.

Gracias, recompensas, lauros de estos días... bien está; pero guardemos algo para los defensores de Baler.

DE PALMA

«A falta de pan, buenas son tortas», dice un refrán castellano.

«A falta de argumentos para discutir en serio cuestiones capitales, buenos serán chistes y cuchufletas contra la pobre TRADICIÓN», habránse dicho los archipámpanos *escribidores* de *El Liberal*.

* *

Vista la cuenta que les tenía el dejar sin contestar nuestro artículo *Quisicosas locales*, por decir algo contestaron sólo á la lección de gramática que les dábamos. Así es que con la vista fija en las ALDABAS nos espeta un chaparrón el *charanguero* de marras, que... ó la lluvia bajó corrompida, ó nosotros olimos muy mal, ó aquello oía á lo que Napoleón calificó gráficamente en la batalla de Waterloo (!).

* *

Por nuestra parte diremos al colega que, en contra de lo que á él le sucede, en esta casa seguimos todos bien, así el *marinerito* como los *grumetes*.

¡El tasajo no indigesta!

Ya se ha dado á conocer, á son de bombo y platillos, la candidatura coalicionista para concejales.

¡Hay allí candidatos para todos los gustos!

Tanto, que si algún weylerista nos reprochara por componendas mas ó menos justificadas y siempre dignas, le diríamos sin ambages que vuelta la cosa al revés nadie nos llevaría á marchar del brazo con ciertos peroradores del distrito de San Antonio de Padua.

Esta es nuestra opinión.

* *

Y propósito de candidatos y de elecciones, bueno es advertir que hasta el presente los carlistas no hemos insultado á nadie (puesto que decir la verdad, más que insulto es un acto meritorio). Observando esta conducta en todas ocasiones hemos ganado algo, cuando no el triunfo de nuestros hombres, la consideración á lo menos de las personas sensatas y bien educadas.

Sin embargo los *atletas* del *gorro frigio*, apesar de sus vociferaciones y groserías periodistas y populacheras que hasta repugnan á los mismos republicanos que en algo se estiman, suelen salir siempre descalabrados.

¡Phs! ¡Cosas de ellos!

Con motivo de la fiesta de los Juegos florales celebrada el domingo último en Barcelona, se encuentra en aquella ciudad el primer novelista español é ilustre correligionario nuestro don José M.^a de Pereda.

El martes de esta semana, se embarcaron en el vapor correo de Barcelona, en dirección á Segovia, nuestro estimado compañero de redacción D. Mateo Zaforteza y Crespi de Valldaura y su hijo Pepe.

Desémosles un feliz viaje y un pronto regreso.

* *

En el mismo vapor salió también para la península nuestro distinguido amigo manacorensé y elocuente orador sagrado D. José Escalera, Pbro.

Repetimos los anteriores deseos.

Hemos recibido un elegante cartel invitatorio de los solemnes cultos que á Santa Rita de Casia, abogada de imposibles y especialmente contra la viruela, consagran sus cofrades y devotos en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.

Ayer empezó, al anochece, después del *Mes de María*, la novena solemne de Santa Rita, con orquesta y sermón por el P. Director Fray Honorato del Val.

El próximo domingo 21, vigilia de Santa Rita, á las ocho y media después de la reserva tendrá lugar la bendición de las rosas para los enfermos.

El lunes 22, festividad de la Santa, á las diez y media misa á grande orquesta,

con sermón que predicará el P. Vicente Menéndez.

Aviso á los padres de la patria «desinteresados»:

«El proyecto de decreto que aprobó el Cosenjo de ministros relativo á las Diputaciones provinciales, establece lo siguiente:

Que las Comisiones provinciales sólo se reunirán una vez cada dos semanas.

Que los vocales de esas Comisiones, para cobrar las dietas, asistirán por lo menos á las dos terceras partes de las sesiones que se celebren dentro del semestre.

Para que los diputados provinciales puedan cobrar las dietas será preciso que el presupuesto de la Diputación esté por completa nivelado y al corriente.»

JUNTA DE ORGANIZACIÓN CATÓLICA de la Diócesis de Mallorca

El día 30 de Agosto próximo venidero se inaugurará, Dios mediante, en la ciudad de Burgos el quinto Congreso Católico Nacional.

Obedeciendo á la recomendación expresa de Su Santidad y á los deseos de nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado, esta Junta se complace en invitar á los católicos mallorquines á que coadyuven á la nueva obra de propaganda religiosa que trata de realizarse, ya suscribiéndose á ella y procurando el aumento de adhesiones de la misma, ya asistiendo á los actos públicos de la Asamblea, ya también redactando alguna Memoria sobre cualquiera de los puntos indicados en el Programa que se insertó en el *Boletín Oficial Eclesiástico*.

Las adhesiones se recibirán desde hoy hasta el día 25 de Agosto en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, junto con la cuota de diez pesetas para cada una.

Palma, 6 de Mayo de 1899.—Por la Junta Diocesana: José Oliver, Deán, Presidente.—José Miralles, Canónigo, Secretario.

VARIEDADES

EL NIÑO LAICO

I

Febo es hijo de un librepensador impenitente. Su padre lo ha llevado á una escuela

la láica, donde le inician en la ciencia del progreso.

El maestro le enseña á burlarse de la Religión, y el niño, que tiene diez años, empieza á ser *espíritu*. «Dios no existe, no puede existir, porque sería lo supernatural; es el vacío soñado mundo, la nada creída ser.» Esto dice el niño, no falta de talento ni de vanidad.

Su padre es un Proteo que pasó por todas las escuelas, un renegado de todas las religiones, cuyo genio díscolo le ha arrojado de todas las ortodoxias y le ha puesto en pugna con todos los maestros. Si no fuera por su posición, casi brillante, los hombres huirían de él. Grosero y avaro, no sueña más que en amontonar riquezas, pues su corazón nunca se ha abierto á un deseo filantrópico. Eso sí, á Febo le quiere mucho y sólo con él es pródigo. Don Justo no tiene más hijos que Febo, y éste llena las aspiraciones de su padre. ¿Quién sabe si el niño llegará á ser un Hegel, un Straus ó un Renán? Don Justo lo cree desde que el maestro láico le ha dicho que el niño prueba la ignorancia del Espíritu Santo y analiza los proyectos de la moral universal.

Pero los instintos de Febo no hacen mucha gracia á su padre; son crueles.

Un día de invierno llegó un pobrecito á la casa de Don Justo. El frío y la miseria le habían arrojado de la suya y buscaba un pedazo de pan.

El niño pobre sentía las punzadas del hambre como un remordimiento; temblaba de debilidad y de frío. La nieve caía en abundancia, y algunas veces sus gruesos copos se pegaban como remiendos blancos á los girones de los vestidos del pobre. Este llamó á la puerta, formulando su postulada triste: «¡Una limosna por Dios!»

—¡Una limosna por Dios!!!—murmuró desde dentro una voz delgada y satírica.

Era el niño Febo, que se burlaba de la fe y de la miseria unidas.

—Tú, chico, ¿crees en eso qué has dicho?—preguntó Febo al pobre.

—Sí, señor,—murmuró éste.

—Entonces, ¿cómo te deja morir de hambre?

—No sé, pero mi madre dice que Dios es bueno.

—Tan bueno que no hace caso de tí.

—Sí, pero Dios manda á los niños que socorran á los pobres.

—¿Y crees tú que habrá quien te dé una limosna porque Dios se lo haya mandado.

—Sí, señor, usted.

—¿Yo? Yo no soy de esos,—dijo Febo con desdén.—Anda, vete de aquí si no quieres que llame á los perros para que te almuercen.

Y cerró la puerta dando un portazo.

El niño pobre se alejó tristemente de aquella casa. Sus labios se movían temblorosos; era que rezaba, porque su madre le había mandado rezar «hasta por los que no le diesen limosna.»

Febo contó á su padre lo que había hecho con el pobre, pero Don Justo se encogió de hombros y no le respondió siquiera.

Gracias á la educación láica, creció la osadía del niño y hubo de proporcionar muchos disgustos al maestro.

Una mañana estaba Don Justo leyendo un periódico de la secta, cuando vió entrar á su hijo muy sofocado.

—¿Vienes de la escuela?—le preguntó.

—¡Sí, y vengo escapado!

—¿Cómo? ¿Has proclamado el derecho del pataleo?

—Me dijo el maestro que yo y todos le debíamos obediencia.

—Bien dicho.

Pues yo, no lo creí, y antes que el castigo prefería la fuga.

¿Cómo quieres ser hombre, si no haces caso del maestro?—añadió Don Justo mirándole con enojo.

—Pero, papá, escúchame con calma, y me darás la razón. Me preguntó el maestro si es lícito matar á un hombre; le dije que sí.

—¿Que sí?

—Viniéndonos por algún bien, sí; tenemos derecho al bien, á la felicidad, como dice el mismo maestro. Además, leyes divinas no existen, y las leyes humanas las han hecho los hombres para que no les maten á ellos. Ahora bien: como lo que hace el hombre no es superior al hombre, la ley no es ley, y por consiguiente nadie tiene la obligación de acatarla. Ya ves si me aprovechan los consejos que me diste.

—¿Y si te matan á tí?

—Lo mismo, lo mismo; la lucha por la existencia de Carlos Darwin. También los peces grandes se comen á los chicos.

—¡Vaya! esa no es buena doctrina.

—¿Qué no? Pues es la tuya y la mía. ¿No ves que no habiendo Dios no hay más fuerza que la ley? Bien; pues por decir al maestro que soy tanto como él, quiso castigarme, y me vine: ¿he obrado mal?

Confuso quedó Don Justo con los argu-

mentos de su hijo y estuvo tentado á decirle que tenía razón, dentro de la sinrazón libre-pensadora y atea.

PABLO MARÍN Y ALONSO.

EL DERECHO DEL PATALEO

Adversus hostem aeterna auct ritas esto

(DE LAS DOCE TABLAS.)

¿A qué discursos, juntas y asambleas, programas y promesas de reformas? Esto está viste ya; ¡ni á latigazos sacude el pueblo su letal modorra!

Rotos ve sus gloriosos estandartes, rendidas sin luchar mira sus tropas, y hundido y quieto en su sopor imbécil es del mundo irrisión, escarnio y mofa.

Ni un insulto al cobarde que ha vencido buscando la ocasión entre las sombras, ni un grito de protestas contra el lobo que acomete á traición, y mata y roba...

¿Y ésta es la raza altiva y testaruda que nunca á nadie se humilló sin gloria, y al igual del acero toledano,

podrá romperse, pero no se dobla?

Más parece manada de borregos tumbada cara al sol, á la bartola, y aguantando impertérrita los golpes del cayado y las piedras de la honda.

Se debe perdonar al enemigo, cuando sobre él se obtiene la victoria; pero es humano odiarle eternamente cuando en pelea desigual derrota.

Por temor á las burlas de los necios, que en la vergüenza nacional se gozan, nadie habla del desquite... ¡Oh! ¡el desquite! ¡quimera cursi! ¡fantasía tonta!

Y, sin embargo, ¡sí! Venga ó no venga, ¡predomine esa idea sobre todas!

Que fué la ofensa tan brutal, tan grande, que olvidarla envilece y abochorna.

Guardemos el rencor dentado del pecho, siempre implacable, y encendido corra á través de los hombres y los siglos de unas generaciones á las otras.

¡Regenerar la patria! Santo y bueno; pero no como dicen los idiotas, para enviar naranjas á Inglaterra y paños de Tarrasa á Patagonia, sino para afilar calladamente

de las espadas las brillantes hojas, y vengar el ultraje, á la bandera, que pide sangre, destrozada y rota.

Cultivemos á un tiempo, si se puede, viñedos y fusiles, trigo y bombas,

para alzarnos un día poderosos con abundante provisión de pólvora, y decir á esta raza de ladrones

que ha manchado de tizne nuestra historia:

—Inermes y pobre y débil me venciste;

ya soy igual á tí. ¡Vénceme ahora!

¿Que esto es rabia infantil? Enhorabuena;

la prefiero á esa calma vergonzosa.

¿Será baladronada? ¡Quién lo duda!

Pero es de nuestra sangre. Es española.

SINESIO DELGADO.

al culto de vuestros mayores. Ahora, vamos á partir.»

Y tomando á Diodoro de una mano y á Valente de otra bajó hacia la costa donde les esperaba el buque. Eufrasia no tuvo valor para acompañarlos: subió á un mirador del terrado que dominaba al palacio y desde donde podía seguir con la vista la marcha del navío hasta su desaparición en el horizonte.

Cuando el gran sacerdote llegó al navío, ordenó al punto levar áncora, porque quería abreviar el dolor de la separación á que se había condenado. Al abrazar por última vez á sus hijos, no pudo contener las lágrimas, y les dijo:

«¡Adios Valente! ¡adios Diodoro! Marnas os proteja y os vuelva con felicidad á este puerto. Yo voy desde aquí á ofrecer un sacrificio á fin de obtener para vosotros un cielo sereno y un viento favorable.»

Después bajó á tierra y entró en el templo de su ídolo, mientras que el navío surcando las olas se lanzaba majestuosamente en alta mar.

Eufrasia se arrodilló en el mirador y con los ojos ya levantados al cielo, ya fijos en el navío que llevaba á sus dos hijos, hasta que las puntas de los mástiles hubieron desaparecido enteramente de la superficie de las aguas.

emargura á fin de granjearos la felicidad de la vida eterna, que Dios promete á sus fieles servidores: jamás olvidéis mis lecciones y las lágrimas de que van acompañadas. Estén siempre mis palabras presentes en vuestro espíritu y queden grabadas en vuestro corazón. Apartaos de los ciegos que á pretexto de conducirnos á la sabiduría ó conducen consigo mismos al abismo. El camino que os enseñarán está cubierto de rosas, pero este camino no es el que ha seguido Jesucristo cuando se dirigió al jardín de las olivas, al tribunal de los judíos y al suplicio del Calvario cargando con el pesado madero de la cruz.

«*Orad sin intermisión*. Este es el precepto que os da el mismo Salvador, si queréis salir vencedores del combate. La oración alejará de vosotros el espíritu de las tinieblas, y el cielo convertirá en provecho vuestro los peligros que os amenazan. Yo me uniré á vosotros en espíritu postrada al pie de la cruz, y juntos pediremos al Salvador se digne hacer caer sobre vuestras almas una gota de su preciosa sangre.

«Vais á aprender la elocuencia; pero que ella os sirva únicamente para rechazar los sofismas del error y defender las sublimes verdades de nuestra religión. Las ciencias humanas no os podrán dañar si las estudiáis con la fe cristiana.

«Recibid ahora mi bendición. La paz del

CORREOS

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

Salidas

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve ma.^a para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.)

Entradas

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve ma.^a de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve ma.^a de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el Sábado de cada semana con aprobación de la autoridad eclesiástica.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
Islas Baleares, trimestre . . .	1'25	
Provincias id . . .	1'50	
Ultramar y Extranjero id. . .	3'00	
Número suelto . . .	0'10	

Todos los pagos anticipados.

Administración: CONQUISTADOR 30

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la Librería de los Sres Amengual y Muntaner, Cadena 2.

ANUNCIOS

En la 4.^a páginas á precios reducidos.

REDACCIÓN

CONSTITUCIÓN, (esquina de San Jaime)

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto, entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx), tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto, 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

MADRID

Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
4 p ^o perpétuo interior.	63'40
4 p ^o exterior.	71'30

4 p ^o amortizable	72'25
Cubas (90).	57'20
Cubas (86).	66'20
Banco de España	413'00
Tabacos	273'50
Francos	18'90
Libras	29'94

BARCELONA

4 p ^o perpétuo interior.	00'00
4 p ^o perpétuo exterior	00'00
4 p ^o amortizable	00'00
Cubas (86).	00'00
Cubas (90).	00'00
Ferro-carriles del Norte	00'00
París	00'00
Francias	00'00

PALMA

Crédito Balear	71'00
Cambio Mllorquin	0'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Almbrado por Gas.	50'00
Salinas de Ibiza	200'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	34'75
La Isleña Marítima.	52'75
B. de P. y Caja de Ahorros	00'00

ANUNCIOS

DEVOCIONARIOS

SEMANAS SANTAS

Hay desde las encuadernaciones más lujosas hasta las ediciones más económicas, con los títulos siguientes:

Luz del Cielo.—Guía del Cristiano.—Eucologio Romano.—Vade-Mecum del Devoto Cristiano.—Oficio Divino.—Oficio del Domingo.—Pequeño Oficio del Domingo.—Tesoro Divino.—Luz Divina.—Mujer Católica.—El Pan del Cielo.—Diamante Divino.—El Devoto Feligrés.—Pequeño Eucologio Romano.—Novísimo Joyel de la Niña Cristiana.—Iris del Cristiano.—Ejercicio del Cristiano.—Manual de Meditaciones.—Ancora del Cristiano, etc.

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER.—CADENA, 2.—PALMA.

La Leyenda de Oro

VIDA DE TODOS LOS SANTOS QUE VENERA LA IGLESIA CATÓLICA

Quinta edición en 4 tomos en 4.^o mayor con texto del P. Ribadeneira y completada al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre N. Señor Jesucristo y la Santidad por el M. I. Sr. Dr. D. Eduardo María Vilarrasa. Ha sido indulgenciado en el año 1898 por 54 Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadernada al precio de 120 pesetas, tanto al contado como á plazos de 10 pesetas mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Comp.^a—Lauria, 78—Barcelona.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 á 10 y MILAGRO, 1 á 11

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañerías y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial de trajes tales y Ornamentos Sagrados.

PRECIOS BARATOS Y GÉNEROS BUENOS

PALMA.—Tip.—lit. de Amengual y Muntaner.

Señor os acompañe, defiéndacs su providencia de las escuelas de Antioquía, lo mismo que al traves de las olas del mar, y ella os vuelva sanos y salvos pero inocentes y puros sobre todo á los brazos de vuestra madre.»

Eufrasia acabó de hablar, y sus hijos que se habían arrodillado delante de ella para recibir su bendición se levantaron para abrazarla. Su confianza en la protección del cielo había vuelto la paz á su alma y enjugado sus lágrimas. Pero Valente y Diodoro estaban inconsolables. Eufrasia les mostró el cielo donde debían poner toda su esperanza.

«Hijos míos, continuó, vuestro padre quiere que partáis, obedeced con resignación, y Dios os salvará de los lazos que se tenderán en vuestra inexperiencia y os dará la victoria sobre todos vuestros enemigos.»

A este tiempo entró Jenofonte en la sala acompañado de uno de sus criados.

«Hijos míos, dijo, os traigo un hombre que merece toda mi confianza. Los servicios que hasta ahora me ha prestado son una garantía de que desempeñará escrupulosamente la misión que he creído deber confiarle. Ni con va á acompañaros á Antioquía: allí permanecerá con vosotros hasta el fin de vuestros estudios. Vosotros le obedeceréis como á mí, y yo espero que á vuestro regreso no me dará más que buenas noticias de vuestra aplicación y sobre todo de vuestra fidelidad

seguir nuevos favores, y como nosotros podemos experimentar aún vientos contrarios, siempre tenemos necesidad del auxilio divino. Hé aquí porque debemos entonar en honor de nuestro Dios el himno que los marimeros han cantado ya esta mañana al salir la aurora.»

Los marimeros se reunieron alrededor de Nicó, y con ronca voz comenzaron á cantar acompañados de los sonidos poco armoniosos de las trompetas marinas y del ruido de los timbales. Valente y Diodoro quedaron solos y silenciosos en medio de esta estrepitosa manifestación de la piedad de sus compañeros. Todavía creían ver la imagen de su madre inundada de lágrimas y oír sus últimas palabras.

«Ven, Diodoro, dijo en voz baja Valente á su hermano, ven, retirémonos, porque no estamos aquí en nuestro puesto: estaremos mejor en la otra punta del buque. Allí al menos, si no nos es permitido ver las costas de nuestra patria, podremos hablar de nuestra buena madre y cantar alguno de los piadosos cánticos que ella nos ha enseñado. Nuestros compañeros gritan á voz en cuello como si Marnas fuera sordo: ¡cuánto más encantadora es la salmodia de los cristianos en sus reuniones!»

—Tienes razón, hermano mío, respondió Diodoro: estos cánticos nos recuerdan la asamblea de los cristianos donde nos gusta-

CAPÍTULO IV

EL NAUFRAGIO

Ni un momento habían dejado los hijos del gran sacerdote de mirar á la costa, de suerte que luego notaron á su madre que estaba de rodillas en el terrado orando por ellos, cuyo espectáculo les hizo derramar lágrimas en abundancia.

Cuando parecía que la costa se iba abajando siempre á medida que el navío se ocultaba, y por fin se confundió con las olas que la bañaban, Nicón acercándose á los niños trató con dulces palabras de mitigar su dolor.

«Ya veis, mis señoritos, les dijo, como nuestro Dios favorece nuestro viaje, aleja las sombrías nubes y nos da un día sereno; justo es darle gracias por su protección; el reconocimiento por otra parte es el medio de con-